

# *Celebran quinto aniversario del Consejo Electoral Nacional*



Foto:ACN

La Habana, 13 jul (RHC) Encabezada por Esteban Lazo Hernández, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) y del Consejo de Estado, tuvo lugar este sábado, en el Salón de Protocolo El Laguito, el acto de condecoraciones con motivo del quinto aniversario del Consejo Electoral Nacional (CEN).

Acompañaron el acto la también miembro del Buró Político Teresa Amarelle Boué, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y Homero Acosta Álvarez, secretario de la ANPP y del

Consejo de Estado.

Presentes además Julio César García Rodríguez, jefe de la Oficina de Atención a la UJC, Organizaciones de Masas, Órganos del Estado y Sector Jurídico del Comité Central del Partido, y Oscar Manuel Silvera Martínez, ministro de Justicia, entre otras representantes del Partido, organizaciones de masas, el movimiento sindical y el sector jurídico.

En la ocasión se entregó la Medalla Jesús Menéndez a 10 autoridades electorales destacadas, junto a otras reconocimientos como el Sello 85 Aniversario de la Central de Trabajadores de Cuba, las distinciones Enrique Hart Dávalos, la 23 de Agosto de la FMC, la 28 de Septiembre por los Comités de Defensa de la Revolución y por primera ocasión el CEN otorgó el Sello al Mérito Electoral.

La presidenta del CEN Alina Balseiro Gutiérrez, agradeció los años de entrega de las autoridades electorales del país, acompañadas en cada momento del apoyo constante del pueblo.

Alina Balseiro se refirió a los procesos enfrentados durante este lustro que han requerido de una gran capacidad organizativa y continúa en la actualidad con el perfeccionamiento del órgano y sus documentos rectores.

De esta manera expresó que la principal fortaleza del sistema electoral cubano lo constituyen su apego a la legalidad, la transparencia y la veracidad, demostradas por ejemplo en la custodia de las urnas por los pioneros y el escrutinio público de las boletas, entre otras peculiaridades.

Esto solo es posible gracias a la convicción revolucionaria, ética y alto compromiso de sus integrantes con la Patria y de trabajar sin descanso para cumplir el deber con la nación y el electorado, concluyó.

Constituido el 13 de julio de 2019, a raíz de la aprobación en ese año de la Constitución de la República, el CEN es el órgano del Estado cuya misión fundamental radica en organizar, dirigir y supervisar las elecciones, consultas populares, plebiscitos y referendos que se convoquen.

El Consejo Electoral Nacional tiene independencia funcional respecto a cualquier otro órgano y responde por el cumplimiento de sus funciones ante la Asamblea Nacional del Poder Popular e informa de los procesos electorales a la nación. (ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/359991-celebran-quinto-aniversario-del-consejo-electoral-nacional>



**Radio Habana Cuba**